

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 11 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : Decreto secc. 1ra. 2737, 3067/2025, Contrato de fecha 19/08/2025, Certificados No.010 y Certificados de Conformidad 096, 098 de fechas 03, 04, 05 y 09 de diciembre de 2025 de Departamento de Relaciones Publicas y Prensa, Actas de recepcion definitiva de fecha 29 de noviembre de 2025, Acta Inicio del servicio de fecha 22/08/2025, Las facturas que se adjuntan.

CFPM
OFPA. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OT 000512	FAL	354 26/11/2025	GOURMET EVENTOS SPA	2152208011	1.495.830	
OT 000512	FAL	359 03/12/2025	GOURMET EVENTOS SPA	2152208011	765.765	
OT 000516	FAL	360 03/12/2025	GOURMET EVENTOS SPA	2152208011	1.246.525	3.508.120
TOTAL					3.508.120	3.508.120

La cantidad de :
TRES MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL CIENTO VEINTE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL (S)



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :
- 5320822008 \$ 3.508.120

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
23 DIC 2025
EG: 7044 CH: 689